Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 825 DE 20 DE FEBRERO DE 2024.

FECHA DE PRESENTACIÓN	13 DE MARZO DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	UNO (1)

La prestación del servicio PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL Y TABLAS DE RETENCIÓN, QUE PERMITA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y COADYUVAR EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA VIGENTE, SEÑALADA EN LA LEY (594 DE 2000) DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, efectuado por el contratista EDWIN JOVANNY PIZZA URIBE, identificado con cédula de ciudadanía N°1098657514 se ejecutó entre el **21 de FEBRERO de 2024** y el **29 de FEBRERO de 2024**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla **No. 75124450 corresponden** al contrato de prestación de servicios profesionales no. 825 de 20 de febrero de 2024

Se firma a los 13 días de marzo de 2024

En constancia lo anterior,

YURY KATHERINE PERILLA SIERRA.
SUPERVISORA DEL CONTRATO
Cédula: 1110514528
Cargo: Profesional Universitario

COPIA NO CONTROLADA